## FORMATO ACTA DE SUPERVISIÓN

**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 1330 - 2023**

### I. OBJETO DEL CONTRATO

Prestación de servicios profesionales en el componente jurídico, para apoyar a la Dirección de Infraestructura Ambiental en las actividades que se desarrollan en la jurisdicción del Sistema Hidráulico Fúquene- Cucunubá.

### II. OBJETO DEL INFORME DE SUPERVISION

Dejar constancia de las actividades realizadas por el contratista y recibo a satisfacción en el período del 13 de febrero de 2023 al 28 de febrero de 2023.

### III. ESTADO ACTUAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Informe que corresponde al período del 13 de febrero de 2023 al 28 de febrero de 2023, el cual se encuentra en Ejecución.

### IV. RESUMEN DEL INFORME ENTREGADO POR EL CONTRATISTA O RESULTADO DE LA VISITA DE SUPERVISION

El contratista presenta informe de las actividades realizadas en cumplimiento de las obligaciones del contrato.
OBLIGACION 1
Apoyar en la proyección y notificación de las respuestas a requerimientos efectuados por la Dirección Administrativa y Financiera, derechos de peticiones, reclamaciones, recursos y acciones concerniente a la verificación de los usuarios del antiguo Distrito de Riego Drenaje Fúquene ¿ Cucunubá hoy Sistema Hidráulico Fúquene ¿ Cucunubá.
En estén mes no se me fue asignado trámite relacionado.
OBLIGACION 2
Apoyar desde el componente jurídico y en general efectuar las gestiones que sean asignadas por la supervisión, para el desarrollo de los proyectos, convenios y contratos, y que tenga relación con el objeto contractual.
Se participó en reunión vía TEAMS el día 27 de febrero del 2023, y trato el tema de contratación del personal de DIA.
OBLIGACION 3
Dar aplicación permanente al Sistema de Gestión de Calidad de la Corporación, implementando los formato definidos dentro de los procesos establecidos en el sistema de la gestión pública de la Corporación - SIGESPU ¿y atender de manera oportuna todos los asuntos que le sean asignados por SIDCAR o correo electrónico, conforme a las directrices que para el efecto establezca la Dirección de Infraestructura Ambiental.
Se realizó los cursos pertinentes para la entidad
OBLIGACION 4
Realizar revisiones documentales y de campo, brindar acompañamiento en reuniones y visitas técnicas, emitir conceptos, apoyar la prelación de respuestas a peticiones y requerimientos de convenientes, contratistas, autoridades, terceros y en general prestar el apoyo que le sea requerido en los aspectos relacionados con la especialidad afín al objeto contractual, conforme a las directrices que para el efecto establezca la Dirección de Infraestructura Ambiental.
Se apoyó en la revisión de la matriz correspondiente a la contratación de prestación de servicios vigencia 2023 ¿ DIA, coordinación con al contratista Dora Becerra. .
OBLIGACION 5
Suscribir, previo a la firma del acta de inicio, el ANEXO 1 denominado COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD ¿ PERSONAL VINCULADO A LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA - CAR, y cumplir con los compromisos de confidencialidad allí reseñados, a la par de lo contenido en la NOTA 1 del numeral 2.2.1.2 Obligaciones específicas del contratista del presente Estudio Previo. El anexo hace parte integral del presten estudio previo y del contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión. (Según aplique).
En estos días no se me fue asignado trámite relacionado.
OBLIGACION 6
Presentar ante el supervisor y/o apoyo a la supervisión, la cuenta del cobro correspondiente al periodo inmediatamente anterior.
En estén mes no se me fue asignado trámite relacionado.
OBLIGACION 7
Realizar el cargue de los pagos mensuales efectuados con los respectivos soportes, ene l numeral 7 (Ejecución del contrato) de la plataforma transaccional del SECOP II
En estos días no se me fue asignado trámite relacionado.
OBLIGACION 8

Suscribir, previo a la finalización de la ejecución contractual y/o la liquidación del contrato (si aplica)
En estos días no se me fue asignado trámite relacionado.

**CONCEPTO DE SUPERVISION**

El contratista ha cumplido con los productos exigidos y ha entregado los soportes del desarrollo contractual en el informe del periodo del 13 de febrero de 2023 al 28 de febrero de 2023.

**CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO**

El contratista ha cumplido en un 100% con las obligaciones establecidas en el contrato, dentro del periodo del 13 de febrero de 2023 al 28 de febrero de 2023, de acuerdo al informe.

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe de SUPERVISION bajo la responsabilidad expresa de quien lo suscribe.

**APROBADO POR EL SUPERVISOR: CLAUDIA CONSUELO NUÑEZ FLORIAN**
**Firmado Electrónicamente**
**13/03/2023 12:00**